

Un personal escaso, mal formado y sin motivación laboral alguna

La biblioteca es uno de los servicios públicos donde el elemento personal tiene una influencia más directa en la calidad de la prestación. Así, una biblioteca con graves carencias en sus elementos materiales o funcionales, –infraestructuras inadecuadas, equipamientos, obsoletos, fondos escasos, ausencia de normas de uso– puede rentabilizar los recursos de que dispone, llegando incluso a cubrir las necesidades más básicas de sus usuarios si cuenta con un personal suficientemente motivado y debidamente cualificado.

Sin embargo, la investigación realizada por el Defensor del Pueblo, incide especialmente en el muy deficiente personal que las atiende, que se desgrana en cuatro aspectos básicos: escaso número de personas adscritos al servicio, falta de cualificación y preparación del personal bibliotecario, falta de estabilidad laboral del personal bibliotecario y deficiente reconocimiento profesional y laboral del personal habilitado.

Pese a todo el Defensor alaba la “vocacionalidad” de los bibliotecarios, que pese a estar sujetos a contratos temporales sin la preparación adecuada, o sin reconocimiento por parte de los ayuntamientos, parece que satisfacen las necesidades más básicas de sus funciones.

El Día de Andalucía, 28 de septiembre de 2001

* * *

Instalaciones deficitarias y fondos de libros muy insuficientes

En materia de instalaciones también la situación general de las bibliotecas andaluzas es bastante deficitaria, ya que son mayoría las que no disponen de algunas de las salas independientes que la vigente normativa estipula como necesarias para ubicar separadamente las diferentes secciones que conforman el servicio bibliotecario, a lo que hay que unir el hecho de que abundan las bibliotecas con unas instalaciones en mal estado o mal distribuidas. En cuanto al equipamiento de las bibliotecas andaluzas la situación es muy diversa, ya que junto a un buen promedio en lo que se refiere a la existencia de mobiliario adaptado, para los usuarios infantiles, se encuentran unos registros muy deficientes en equipamientos informáticos o equipos de reprografía. La situación del fondo bibliotecario la califica el Defensor de los andaluces como “muy insuficiente” en la generalidad de los centros, tanto por su cantidad –muy por debajo en número de fondos por habitante del mínimo recomendado por las organizaciones internacionales y del entorno español– como también por su

calidad –ausencia de expurgo, predominio absoluto de los fondos infantiles y juveniles o falta de especialización–.

El Día de Andalucía, 28 de septiembre de 2001

* * *

El horario de varios centros bibliotecarios es sólo de dos horas

El horario medio de apertura al público de las bibliotecas municipales está en la comunidad andaluza bastante por debajo del horario que estipula el Decreto 230/1999, lo que impide el acceso al servicio de un importante número de personas cuyos horarios laborales son coincidentes con los habitualmente establecidos para las bibliotecas municipales. Según ha podido constatar el Día de Andalucía sólo abren dos escasas horas al día.

En este sentido, el informe elaborado por el Defensor del Pueblo Andaluz destaca que el horario de apertura de los centros bibliotecarios municipales suele coincidir con el horario de las actividades extraescolares.

Además, los servicios bibliotecarios se prestan en condiciones de práctica ilegalidad, al no contar con norma interna alguna que regule las condiciones de uso del servicio y los derechos y deberes de los usuarios.

El Día de Andalucía, 28 de septiembre de 2001

* * *

La Consejería de Cultura invertirá este año casi 850 millones de pesetas en el programa de bibliotecas

La Consejería de Cultura está invirtiendo este año en su Programa de Bibliotecas un presupuesto que ronda los 850 millones de pesetas. Este presupuesto es similar al del año pasado, que ascendió a 810 millones de pesetas, si bien en esta ocasión existen modificaciones respecto al reparto presupuestario según las partidas de actuación de destino.

Uno de los capítulos que más incrementan su presupuesto es el de inversión en obras, equipamientos y fondos bibliográficos de las bibliotecas públicas provinciales. En el presupuesto del año pasado, de los 810 millones de pesetas, 248 se destinaron a la mejora de las instalaciones bibliográficas de las bibliotecas públicas provinciales.

Uno de los objetivos que se ha marcado la consejería alcanzar a finales de este año es llevar ante el Parlamento el anteproyecto de la Ley de Biblioteca, que ha sufrido alguna demora pero que desde la Consejería de Cultura se asegura que está a punto de finalizar su redacción para su presentación. Este anteproyecto modificará la ley existente de 1983 y planteará las competencias de todas las administraciones públicas andaluzas en esta materia.

Además, se está preparando una serie de órdenes de desarrollo del actual Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía. Estas órdenes regularán las características del personal de bibliotecas públicas municipales, los servicios bibliotecarios y que deben existir en municipios de menos de 500 habitantes.

El Día de Andalucía, 28 de septiembre de 2001

* * *

La Junta ultima un mapa con las 735 bibliotecas públicas andaluzas

La Junta, a través de la Consejería de Cultura, está elaborando un Mapa Bibliotecario de Andalucía que, tras recopilar información sobre la situación de las 735 bibliotecas públicas andaluzas, permitirá a la Administración andaluza planificar sus actuaciones.

Según fuentes de la Consejería de Cultura, la recogida de datos está prevista que concluya a finales de este año, por lo que se espera que el mapa sea publicado en el primer trimestre del año 2002.

La Consejería de Cultura continúa también con su trabajo de ampliación del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. La Junta ha destinado a este proyecto 88 millones de pesetas, lo que ha permitido incluir en el citado catálogo 86.206 registros bibliográficos de fondos antiguos entre los años 1996 y 2000.

El Día de Andalucía, 28 de septiembre de 2001

* * *

Principales características del Sistema Andaluz de Bibliotecas

El programa de bibliotecas se articula mediante el desarrollo del Sistema de Bibliotecas, regulado por el Decreto 230/1999, de 15 de noviembre. Este Decreto establece claramente las líneas de actuación en esta materia. Las principales características

son la mejora de los servicios de las bibliotecas públicas de titularidad estatal y gestionadas por la comunidad andaluza, mediante la mejora de los equipamientos, mayor dotaciones de materiales y la prestación de servicios automatizados a los usuarios; coordinación de la Biblioteca de Andalucía, tanto en materia de Patrimonio Bibliográfico, como en materia técnica; cooperación municipal mediante una política de subvenciones a corporaciones locales en materia de construcción, equipamiento y fondos bibliográficos; y desarrollo de una red de lectura automatizada.

El Día de Andalucía, 28 de septiembre de 2001

* * *

La Biblioteca de Andalucía dispone de más de 100.000 monografías

Su misión principal es la recuperación, conservación y difusión del Patrimonio Bibliográfico Andaluz

La Biblioteca de Andalucía ha realizado una profunda reestructuración, ampliando las salas de consulta e investigación así como el horario de apertura. Su carácter de biblioteca patrimonial, cuya misión principal consiste en la recuperación, conservación y difusión del Patrimonio Bibliográfico Andaluz, la distingue del resto de las bibliotecas integradas en el Sistema Andaluz de Bibliotecas. En ella se encuentra la producción editorial andaluza desde 1987, así como las bibliotecas privadas de los poetas Luis Rosales y José Luis Cano.

Las monografías constituyen la parte esencial y más importante de la colección, incluyendo obras que van desde el siglo XVI hasta lo que se va publicando día a día. En esta sección, compuesta por más de 100.000 volúmenes, se recoge toda obra, sea del tema que sea, publicada en Andalucía; o cualquier obra cuyo autor sea andaluz o finalmente, aquéllas que tratan de Andalucía, sin tener en cuenta su autor o su lugar de publicación. Es, por otra parte, una biblioteca que abarca todo el ámbito de la comunidad autónoma, que pretende recoger toda la información impresa, audiovisual o digital de tema andaluz. El acceso a la Biblioteca de Andalucía está regulado mediante carné en las modalidades de usuario general o investigador. La biblioteca permanece abierta durante 12 horas.

El objetivo principal del nuevo Reglamento, que viene a sustituir a los anteriores, es diferenciar la parte administrativa de la parte técnica en la gestión del Sistema Bibliotecario de Andalucía, diferenciando las funciones de los centros y órganos bibliotecarios en cada una de estas materias, que en la regulación anterior eran asumidas por la Biblioteca de Andalucía.

Un aspecto innovador respecto a la regulación anterior es la definición de la Red de Lectura Pública del Sistema con las obligaciones y beneficios inherentes a la incorporación a dicha Red, en la que cobran personalidad propia los Servicios Bibliotecarios de barrio o pedanía y las Bibliotecas Supramunicipales o Comarcales, anteriormente perfiladas en sus líneas esenciales y que la nueva regulación dota de contenido. Por otra parte, se determinan los requisitos mínimos con los que deben contar las Bibliotecas.

El Día de Andalucía, 28 de septiembre de 2001

* * *

Las carencias de las bibliotecas escolares limitan el uso de las municipales

Las bibliotecas escolares no funcionan como tales, o, cuando menos, no satisfacen las necesidades bibliotecarias de los alumnos. El escaso horario de apertura al público, la insuficiencia e inadecuación de sus fondos o la falta de preparación y formación bibliotecaria del responsable del servicio lleva como consecuencia que los alumnos hagan un uso masivo de las bibliotecas municipales, limitando de esta forma las posibilidades de acceso a estos servicios de otros usuarios e imponiendo un modelo de biblioteca municipal muy alejado de lo que debería ser la concepción de este servicio, según se desprende del informe del Defensor del Pueblo Andaluz.

Asimismo, este organismo apunta directamente a la Consejería de Educación y Ciencia como responsable de la falta de actuación.

El Día de Andalucía, 28 de septiembre de 2001

* * *

Cuatro de cada diez bibliotecas no disponen de extintores

Las grandes carencias de las bibliotecas andaluzas quizá hace bueno el que un 61,81 por ciento de bibliotecas disponen de medidas de protección contra incendios. Sin embargo, en el informe del Defensor del Pueblo Andaluz sobre la situación de las bibliotecas andaluzas se detalla que cerca del 40 por ciento de las bibliotecas analizadas carece de una medida preventiva tan básica como son los extintores, máxime tratándose de un servicio cuya riqueza, en buena medida, está contenida en unos elementos tan fácilmente combustibles como son los fondos depositados.

Aún resulta más sorprendente esta carencia si se toma en consideración que han sido ya varios los incendios producidos en bibliotecas municipales que no disponían de extintor, con unos resultados desastrosos para las instalaciones y los fondos.

El Día de Andalucía, 28 de septiembre de 2001

* * *

La mayoría de las bibliotecas andaluzas son ilegales

El panorama de las bibliotecas andaluzas es desolador. Las deficiencias son amplísimas y son pocas las que se escapan a una calificación muy negativa en cualquier aspecto que se tome como parámetro de medida. Según un informe del Defensor del Pueblo Andaluz, por lo que se refiere a las infraestructuras bibliotecarias básicas –superficie e instalaciones–, son mayoría las bibliotecas que no disponen de la superficie determinada como mínima en el Decreto 230/1999, por lo que se sitúan en estos momentos en una clara situación de ilegalidad. Para salir de ella, el mismo Decreto otorga un plazo de tres años, expira el próximo año para acometer las obras de ampliación urgentes necesarias para adaptarse a la legalidad vigente.

El Decreto 230/1999 estima que localidades entre 5.000 y 10.000 habitantes dispondrán de 200 metros cuadrados y 5.000 libros, y las de entre 10.000 y 20.000 de 400 metros y 10.000 libros.

Además, en la investigación realizada por el equipo del Defensor del Pueblo Andaluz sobre 169 bibliotecas andaluzas ubicadas en municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes, abundan más las bibliotecas que disponen de una superficie exigua y muy alejada de los parámetros determinados por el Decreto.

Por otra parte, la gran mayoría de las bibliotecas andaluzas –la mayor parte de reciente creación– incumplen las normas que regulan la accesibilidad a los edificios públicos y exigen la supresión de las barreras arquitectónicas.

El Día de Andalucía, 28 de septiembre de 2001

* * *

La Consejera Carmen Calvo se defiende

El negativo informe realizado por el Defensor del Pueblo Andaluz sobre las bibliotecas andaluzas, unido a otro en la misma dirección de la Cámara de Cuentas, han provocado el pronunciamiento de la consejera Carmen Calvo en el Parlamento andaluz. La titular de Cultura afirmó que la Consejería que dirige está preparando la creación de una red de bibliotecas comarcales o supramunicipales que resuelven los problemas de los municipios andaluces más pequeños para acceder a los servicios bibliotecarios. El primero de estos centros se abrirá como proyecto piloto en la localidad malagueña de Antequera, para lo que la Consejería de Cultura tiene previsto invertir 70 millones de pesetas y firmar en breve un convenio con la Diputación Provincial de Málaga y con la entidad financiera Unicaja. Según la consejera, esta iniciativa contribuirá notablemente al desarrollo de la red de lectura pública en Andalucía. La Consejería de Cultura también firmará convenios con las diputaciones de Huelva y Granada para la creación de estas bibliotecas comarcales. Respecto al desarrollo normativo de las bibliotecas, la Consejería tiene ya elaborado el borrador de la nueva Ley de Bibliotecas y tres órdenes a punto de publicar.

El Día de Andalucía, 28 de septiembre de 2001

* * *

Unas 500 personas hacen uso de Internet en la biblioteca de Vélez-Rubio (Almería) a dos meses de su puesta en funcionamiento

Cerca de 500 personas han hecho ya uso del nuevo servicio de conexión a internet que ofrece la Biblioteca “Fernando Palenques” de Vélez-Rubio desde hace apenas dos meses y que según la directora de este Centro, Julia Pérez, está siendo todo un éxito.

Desde su puesta en funcionamiento, asegura la directora “no ha habido ni un sólo minuto de las seis horas diarias en que está funcionando, en que no hubiera alguna persona que estuviera haciendo uso de este servicio”. Esto supone un mínimo de 12 personas diarias, a intervalos máximos de 30 minutos, durante los cerca de dos meses que está en uso la conexión gratuita a Internet.

Por el momento, esta biblioteca cuenta con un único ordenador de conexión, situado en la Sala de Adultos, lo que en principio no parece suficiente para cubrir la demanda existente, necesidad que por otro lado, ha sido trasladada a la dirección de la biblioteca por algunos de sus usuarios.

Recordar que a falta de una normativa común que regule el uso de Internet en las bibliotecas públicas, se ha optado por establecer la normativa que rige su uso en la Biblioteca de Andalucía. Concretamente, cada usuario podrá estar conectado hasta un máximo de media hora, tras firmar su solicitud por escrito. Los menores de edad deberán contar con la autorización de sus padres. Este servicio sólo se podrá utilizar para obtener información, nunca para chatear.

La Voz de Almería, 7 de noviembre de 2001

* * *

XX Aniversario de la AAB

La consejera participó ayer en un acto con motivo del 20º aniversario de la creación de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. En este acto, Calvo dijo que los libros y las bibliotecas “son el mejor barómetro para medir el desarrollo de una sociedad”. Después de reconocer que los índices de lectura en Andalucía están “muy lejos” de la media europea, señaló que el Plan Andaluz por el libro y la Lectura trata de mejorar estos indicativos. En este acto se presentó el libro “La Asociación Andaluza de Bibliotecarios a través de sus documentos: 1981-2000” de Antonio Martín Oñate.

Diario Sur, 10 de noviembre de 2001

* * *

Impulso a la edición electrónica

Los editores andaluces apuestan por impulsar la edición electrónica y el comercio de libros virtuales en Andalucía, creando una biblioteca virtual en la red, según expuso hoy el presidente de la AEA, Jesús Peláez, durante la clausura de las VI Jornadas Técnicas del Libro en Andalucía en Cádiz.

Desde el jueves, los editores han debatido en el seno de estas jornadas, organizadas por la Asociación de Editores de Andalucía, los problemas actuales y la necesidad de afrontar decididamente los retos que presentan las nuevas tecnologías. Durante la presentación de las conclusiones, Peláez anunció que tienen previsto organizar en Córdoba, «antes capital de al-Andalus y cuna de la cultura del libro», un Congreso Internacional sobre el libro electrónico.

Sur Digital, 18 de noviembre de 2001

* * *

Lectoras reunidas

Un grupo de 18 mujeres de Rincón de la Victoria forman desde hace cuatro años el Taller de Lectura “La Estación”

Integrar a la mujer en la vida cultural a través de la biblioteca y crear hábitos de lectura crítica fueron algunos de los objetivos que, hace cuatro años, se propuso Toñi Domínguez, –bibliotecaria municipal– para constituir un taller de lectura formado por mujeres del municipio. Hoy son 18 las féminas que acuden a las reuniones mensuales deseosas de poner en común las impresiones y opiniones sobre los libros leídos. “Empezamos reuniéndonos cada dos semanas a la vez que leíamos el libro. Ahora lo leemos de un tirón y lo comentamos a principios de mes” afirma Domínguez.

Ayer tuvo lugar la reunión de diciembre. Y, aunque faltaban muchas integrantes, el taller siguió adelante. Las ocho lectoras portaban entre sus manos un ejemplar de “Cien años de soledad”, del nobel Gabriel García Márquez. Las opiniones, contrapuestas. “A mí me ha gustado muchísimo”, dice Yoya, auxiliar de clínica y estudiante de derecho. “Úrsula, la protagonista, es la matriarca del clan, es una gigante humana”, declara. “Pues yo creo que estaba loca; si a un hijo mío lo van a fusilar no me fijo en curarle los golondrinos”, afirma Pilar, quien ha leído hasta tres veces la obra. “Úrsula vive 100 años y cualquier mujer de la época fue Úrsula. Hay Úrsulas en todas las generaciones”, asevera María. Sobre la mesa, las lectoras también tienen un dossier con información complementaria sobre la vida y la obra del escritor. “Sacamos información del libro que leemos para situar la obra. Fíjate, al principio apenas hablaban y ahora hacen unos grandes análisis”, afirma la bibliotecaria.

Entre los títulos leídos por las asistentes al taller, se encuentran obras tan diferentes como “Nubosidad Variable”, de Martín Gaité; “Las edades de Lulú”, de Almudena Grandes; el teatro de García Lorca o la poesía de Josefina Aldecoa. Sin embargo, se sienten algo limitadas por los títulos que les proporciona gratuitamente el departamento del Servicio del Bibliotecario de la Junta de Andalucía. “Nos quedan apenas tres títulos de la lista de la Junta, ya que vamos a 20 libros por año”, afirma Domínguez.

El perfil de las integrantes del grupo de lectoras es similar: amas de casa de cuarenta años de media y sin titulación universitaria. “Somos feministas sin ser radicales”, afirma. No en vano, la mayoría de ellas pertenecen a asociaciones de mujeres del municipio: Estrella del Alba, Amuaxa y Amanecer de la Torre. “Creemos que se está focalizando todo hacia la mujer maltratada. Por supuesto que necesitan el apoyo, pero se descuidan las ayudas a mujeres como nosotras, que tenemos todas las inquietudes y nos faltan los medios”, declaran.

El próximo libro que se traen entre manos es “Los ojos de Tuareg”, de Alberto Vázquez Figueroa. Y no sólo eso. Una excursión a Málaga para visitar exposiciones,

una ruta literaria en Fuentevaqueros, cursos de Internet e intercambios con otros talleres de lectura de la provincia, son algunos de sus inminentes proyectos. “Somos más que un taller, como amigas”, afirman. Todas coinciden en la grata experiencia de recibir al escritor Antonio Abad para participar en la charla-coloquio sobre su novela “Quebani”. “Nos encantaría que viniesen más escritores, pero somos conscientes de que es difícil”, afirma Domínguez. No en vano, la mayoría de las lectoras confiesan su afición a la escritura. “Estamos intentando recibir un taller de escritura, ojalá nos ayuden”, dicen.

SUR, 5 de diciembre de 2001

* * *

El Ministerio de Educación premia a Fiñana por su proyecto de dinamización de la lectura en la biblioteca

El alcalde de Fiñana, Alfredo Valdivia, ha mostrado su satisfacción por la distinción que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha otorgado al proyecto de técnicas de animación a la lectura que desde hace varios años pone en marcha la Biblioteca “Juan Aparicio” coordinada por la bibliotecaria Carmen Loli Martínez Plaza.

Este proyecto ha sido premiado por la comisión Mixta formada por representantes de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de la Federación Española de Municipios y Provincias.

El galardón consiste en un lote de libros integrado por 200 títulos de obras literarias, especialmente elegidos para jóvenes, que pasarán a formar parte del fondo bibliotecario de Fiñana.

El proyecto de técnicas de animación a la lectura tiene como fin fomentar entre vecinos un hábito tan necesario como es el de leer. La finalidad es conseguir que pequeños y grandes sean fieles a los libros. Para ello esta iniciativa se ha llevado a cabo no tan sólo en centros escolares, sino que también ha estado abierta a todos aquellos ciudadanos que se sieran participar de la misma.

Para el alcalde de Fiñana, con este proyecto se consigue transmitir que “la Biblioteca es un centro activo, dinamizador de la lectura y no una institución pasiva”.

En esta línea hay que recordar, por ejemplo, que en verano una de las actividades que se llevan a cabo consiste en acercar los libros a los centros lúdicos como es el caso de las piscinas poniendo en marcha lo que ya ha venido a denominarse como “Bibliopiscina”.

La Voz de Almería, 21 de diciembre de 2001

* * *

La Biblioteca Nacional no cataloga la mitad de títulos que ingresa al año por la falta de personal

El presidente del Tribunal de Cuentas, Ubaldo Nieto, afirmó ayer en el Congreso de los Diputados que aproximadamente un 49% de los volúmenes que ingresan anualmente en la Biblioteca Nacional no son catalogados por ésta.

Esta fue una de las irregularidades que el Tribunal de Cuentas ha constatado en su informe de fiscalización de la Biblioteca Nacional correspondiente al ejercicio 1997, sobre el que Ubaldo Nieto dio cuenta ayer en la comisión mixta para las relaciones con esta institución. El informe apunta que “la magnitud media del desfase entre títulos ingresados y títulos catalogados es de 41.000 al año”, algo que achaca en gran parte al “desequilibrio existente entre el volumen de ingresos de dichos fondos y el personal disponible para la ejecución de las tareas de catalogación”.

El informe del Tribunal de Cuentas ha encontrado otras irregularidades en la Biblioteca Nacional como que en sus cuentas “no se reflejan los importes de todas las cuentas corrientes que el organismo mantiene abiertas en instituciones bancarias”.

También refleja que la empresa a lo que otorgó la concesión para el servicio de distribución y venta de publicaciones, cedió este trabajo a otra, y que “como consecuencia del deficiente control interno” esta sociedad tenía en 1997 una deuda de 20 millones de Ptas. con el organismo estatal.

Esta deuda, que en la actualidad alcanza los 36 millones, no aparece además en las cuentas del ejercicio correspondiente a 1997, según explica el informe que ayer leyó Ubaldo Nieto. Pese a estas “limitaciones y salvedades” el texto considera que las cuentas de la Biblioteca Nacional de aquel año “representan adecuadamente su patrimonio”.

El informe denuncia que “no existe un control contable propiamente dicho” sobre el registro de fondos bibliográficos, porque, entre otras cosas, no se reflejan los títulos recibidos a título gratuito.

En su intervención ante la comisión, la diputada del PSOE María Teresa Costa consideró que el informe del Tribunal de Cuentas constata “gravísimas irregularidades contables e ilegalidades de procedimientos administrativos” en la Biblioteca Nacional.

SUR, 22 de diciembre de 2001

* * *

Carboneras. Educación premia a la biblioteca por su labor en fomento a la lectura

El Ministerio de Educación y Cultura y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) han concedido un importante premio a la Biblioteca Municipal de Carboneras por el proyecto de fomento de la lectura para niños denominado “La hora del cuento” que desde la Biblioteca y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento carbonero se está realizando para fomentar la lectura entre los más pequeños.

Dicho premio supone un importante reconocimiento a la labor que desde hace varios años están desarrollando estas dos instituciones municipales por el desarrollo cultural de Carboneras.

El galardón forma parte de la IV Campaña de Dinamización Lectora que la Dirección General del Libro, Archivos Y Bibliotecas lleva a cabo en colaboración con la FEMP para reconocer el esfuerzo de aquellos municipios de menos de 50.000 habitantes que desarrollan una intensa actividad en defensa de la promoción de la lectura entre los más jóvenes.

El premio consiste en un lote de 200 obras literarias especialmente elegidas para niños.

Este reconocimiento del proyecto “La hora del cuento” ha sido posible gracias al trabajo realizado por la bibliotecaria María José Rufete y al interés mostrado por la Concejalía de Cultura que en este año ha dotado a la Biblioteca Municipal de importantes infraestructuras para hacer más cómoda y gratificante el uso por parte de los niños y jóvenes.

Así, entre las actuaciones desarrolladas en este año se encuentra la instalación del sistema de climatización, la informatización de la biblioteca y su conexión a Internet para las consultas de los usuarios. Lo más importante de este pasado año ha sido la incorporación de más de 500 nuevos títulos, entre compras y donaciones, habiendo realizado el ayuntamiento compras por valor de 600.000 pesetas.

La concesión de este premio ha sido acogida con satisfacción por los responsables municipales y en este sentido la Concejala de Cultura, Josefa Cruz ha señalado que “con ello se reconoce la labor que se viene desarrollando en nuestro municipio para fomentar el interés por la lectura a través de actividades divertidas y comprometidas, y hay que seguir con este compromiso de incentivación de la cultura a través de la colaboración con los centros escolares y asociaciones para lograr que nuestros jóvenes y vecinos tengan acceso gratuito a la cultura y por lo tanto sean más libres”.

Como muestra de esta intensa actividad cultural desarrollada por la Biblioteca Municipal ha sido la visita realizada por Papá Noel, que durante tres días se reunió con los alumnos más pequeños de los colegios de la localidad, Federico García

Lorca, San Antonio de Padua y Simón Fuentes, que escucharon con ilusión los diferentes cuentos narrados por Papá Noel, en los que los libros eran los principales protagonistas. Junto a los cuentos, se interpretaron villancicos y regalaron golosinas entre los niños asistentes a estas reuniones.

La Voz de Almería, 31 de diciembre de 2001

* * *